ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA CAMARONERA HERMANOS NAGUA BARREZUETA CAHENABA S A., CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Machala, a los veintitrés días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las 18:30h00 horas, en el local social de la compañía, se reúne en la Junta General Universal, las siguientes personas: TERESA ANABELL NAGUA BARREZUETA, por sus propios derechos, representando mil novecientos sesenta (1960) y el señor VICTOR ONOFRE NAGUA BARREZUETA, por sus propios derechos, representando cuarenta (40) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar cada una y se encuentra pagadas en su totalidad, teniendo derecho a votos en ese mismo porcentaje. Actúa como presidente de la Junta la Ing. **TERESA ANABELL NAGUA BARREZUETA** y como secretario el Ing. **VICTOR ONOFRE NAGUA BARREZUETA,** . Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal de Acciones con el Art. 236 de la Compañía con el objeto de tratar los siguientes puntos que conforman en el orden del día: 1.- **DESIGNACION COMISARIO AÑO 2019, 2.-APROBACION INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2018, 3.- APROBACION Y ACEPTACION INFORME DE COMISARIO DE AÑO 2018, 4.-APROBACIÓN Y ACEPTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, 5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES AÑO 2018.** El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por el cual el presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las debelaciones. Por secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: 1.- **DESIGNACION COMISARIO AÑO 2019**, toma la palaba la presidenta Ing. TeresaNagua Barrezueta quien Mociona a la señora Maria Antonieta Sanchez Peralta COMISARIA de la cia año 2019, moción que es aprobada por unanimidad por los accionista, 2.- **APROBACION INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2018** toma la palabra el señor Victor Onofre Nagua Barrezueta, quien da lectura al informe de gerente informe que es aprobado por unanimidad por los accionista , 3.- .- **APROBACION Y ACEPTACION INFORME DE COMISARIO DE AÑO 2018,** toma la palabra la presidenta Ing. Teresa Anabell Nagua Barrezueta quien cede la palabra al señor Ing. Victor Nagua Barrezueta quien da lectura al informe del comisario, informe que es aceptado y aprobado por los como 4 punto.- **APROBACIÓN Y ACEPTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018,** A continuación el señor Gerente General puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la ley de Compañías. Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2018. De igual manera, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral. Flujo de Efectivo y Cambio en el patrimonio. Luego análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas por unanimidad: **RESUELVEN:** APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, presentado por la Presidencia de la Junta. Por secretaria se procede a leer el quinto punto

del orden del día que dice, 5.- **DESTINO DE LAS UTILIDADES AÑO 2018.** En relación a este punto los accionistas entran a deliberación, toma la palabra el Ing. Victor Onofre Nagua Barrezueta, quien manifiesta que la perdida será absorbida por las utilidades acumuladas , moción que es aprobada por unanimidad por los accionistas, No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión las 19:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

Machala,23 de Abril del 2019

Ing. Teresa Anabell Nagua Barrezueta

PRESIDENTE

Ing. Victor Onofre Nagua Barrezueta

SECRETARIO-ACCIONISTA